



*Distribución
de fondos*

mo a 'Freuta y uno de Octubre de mil ochocientos
ochenta y cinco, reunidos en la Sala consistorial en Sesión
ordinaria los señores del Ayuntamiento que al margen
se expresan y bajo la Presidencia del Señor D. Antonio
Hernandez Celdran, el que despues de leida y aprobada
el acta anterior, declaro abierta la Sesión pública y el
Ayuntamiento acordo hacer la distribución de fondos
del presente mes en la forma siguiente: 2202 pesetas
y 75 centinos, 495 con 75 por gastos de reemplazar,
100 pesetas para el arquiler de la Casa que ocupa este
Juzgado municipal, y 1607 pesetas y tres centinos a
cuenta de lo que este Ayuntamiento debe al Póinto de
Labradores; todo correspondiente al presupuesto en cum-
placion de 1884 a '85.



Asi mismo se acordo hacer igual operacion
para el mismo presente mes, del presupuesto del
ejercicio actual de 85 a '86, distribuyendo 2729 pesetas
y 37 centinos por los conceptos siguientes: 1560 pesetas
para pago del primer trimestre, 36 pesetas para gas-
tos del movilario, 510 pesetas para la dotacion de los
nueve guardias municipales, 79 pesetas y 53 centinos
por gastos del alumbrado publico, 140 para el encarga-
do del Cementerio municipal de esta Villa, 80 para
los gastos de la fesion del Patron de esta Parroquia,
230 pesetas y 84 centinos para pago de suministros
a las plazas del Ejército y Guardia Civil, 62 pesetas
y 50 centinos para arquiler de la Casa que ocupa

